

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 27 de marzo de 1969 por la que se aprueba la lista definitiva de opositores aprobados a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: Vista la lista definitiva formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de este Ministerio de 16 de marzo de 1968;

Resultando que dentro del plazo marcado en la norma novena de la Orden de convocatoria, los opositores propuestos han aportado los documentos justificativos de reunir todos los requisitos y condiciones exigidos para tomar parte en dichas oposiciones, que se enumeran en la norma segunda de dicha Orden.

Considerando que el desarrollo de los ejercicios que integran las referidas oposiciones ha sido realizado con toda normalidad y que el Tribunal juzgador en todo momento ha ajustado su actuación a las disposiciones contenidas en la Instrucción que rigió la convocatoria,

Este Ministerio ha acordado, en virtud de las atribuciones que le están conferidas y a propuesta de la Intervención General, aprobar la lista definitiva, con su correspondiente puntuación, de los opositores aprobados a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Lalorre

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado

Relación nominal de los opositores aprobados a quienes se reconoce el derecho a ocupar plaza vacante en el Cuerpo de Contadores del Estado

Número de orden	Opositores	Puntuación total
1	D.ª María Jesús Bernal Nicolás	133,00
2	D.ª Elvira Monjo Carrió	132,00
3	D.ª Rufina Jimeno Capilla	130,00
4	D.ª María Jesús Gavín Gracia	129,50
5	D. Francisco Martín Arribas	123,50
6	D. Antonio Pueyo Ibarz	122,50
7	D. Alfredo Pérez-Hita Martínez	121,50
8	D. José María Barbero Ugarte	121,25
9	D. Juan Hernández Beltrán	121,00
10	D.ª María Luisa Andrés Domingo	120,75
11	D.ª Concepción Navarro Arceidiano	120,50
12	D.ª María Pilar Gavín Sazatornil	120,25
13	D.ª María del Carmen López Muñoz	120,00
14	D.ª María Margarita González Ruiz	119,50
15	D. Miguel Jiménez Jiménez	119,00
16	D. José Cosmen Marín Jiménez	118,50
17	D.ª María Lourdes Muñoz Berbel	118,00
18	D. José Vicente López Cases	117,50
19	D.ª María Flor García Busto	116,50
20	D.ª Ana María Centelles López-Avila	115,00
21	D. Miguel Angel Singala Pico	114,00
22	D.ª Sagrario Guillén Santamaría	112,50
23	D.ª Matilde Benito Yañez	112,00
24	D.ª María Blanca Mendiara Callen	110,75
25	D. Pablo García Tierno	110,50
26	D.ª María Josefa Esteban López	110,25
27	D.ª María Aurea Riaño y García	110,00
28	D.ª María Isabel Martín Martínez	109,50
29	D. José Manuel Gómez Pérez	109,25
30	D.ª María del Carmen Rodríguez Ferreño	108,00
31	D. José María Monterroso Devesa	107,50
32	D.ª María Mercedes Monte Bueno	107,00
33	D.ª Carmen Andrés Alegre	106,50
34	D.ª María Pilar Moros Cuadrillero	106,00
35	D.ª Regina Margarita Pirls Alonso	105,00
36	D.ª Concepción San Isidro Corrales	104,50
37	D.ª Alicia Isabel Fernández Campuzano	104,00
38	D. Angel Díaz Palacios	103,50
39	D.ª María Carmen García Mariño	103,00

Número de orden	Opositores	Puntuación total
40	D.ª María Cristina Mianso Revilla	102,50
41	D.ª María Pilar Zuazua Sánchez	102,25
42	D.ª María Gómez de Enterría y Sánchez	102,00
43	D. José Luis Hernández Crespo	101,75
44	D. Jesús Iparraguirre Blázquez	101,50
45	D. Angel García Quemada	101,25
46	D.ª Pilar Povedano Povedano	101,00
47	D. César Pérez Mañosa	100,50
48	D.ª María Isabel Matéu Belles	100,25
49	D.ª María Josefa Castro Pérez	100,00
50	D. Jesús Lázaro Martínez	98,50
51	D.ª Virginia María Garrido Carril	98,00
52	D. Faustino Fraile Pérez	97,50

Relación de opositores aprobados en expectación de destino

53	D.ª Ana María Ramírez Bona	97,25
54	D.ª Julia Otero Canseco	97,00
55	D.ª María Antonia Rueda Sánchez	96,75
56	D.ª Ana María Valle Otero	96,50
57	D. José María Grau Catalá	96,25
58	D.ª María Antonia Moles Roca	96,00
59	D.ª Luisa Jiménez Martínez	95,00
60	D. Mateo Díez Rodríguez	94,50
61	D.ª María San Pedro García	94,25
62	D.ª Herminda Cubilla Gonzalo	94,00
63	D. Ceiso Rodríguez Suárez	93,50
64	D. José Luis Cudeiro Villarino	93,00
65	D.ª Rega de Bustamante Rojas-Marcos	92,00
66	D. Diego Vera Fernández	91,00
67	D.ª María Blanca Utrilla Suárez	90,50
68	D.ª María Rosa Ortas Pont	90,00
69	D.ª María Carmela Enciso Arratia	88,00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fija el día del concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla restringido.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, existente en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1969, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo siete del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona don Federico Macáur Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascóns, Auxiliar afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

- D. Pedro Julian Martínez López.
- D. Agustín Soriano Yagüe.

D. Soriano Martínez Prieto.  
D. José Luis Rodríguez Gerena.  
D. Manuel Rodríguez Durán.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento general de Camineros del Estado y tendrá lugar el día 5 de mayo de 1969, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, número 28 local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 26 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe, F. Macáu Vilar.—1.868-E.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fija día del concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, libre.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, existente en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1968, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento general de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo siete del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador constituido por el Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona don Federico Macáu Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascón, Auxiliar afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

*Aspirantes admitidos*

D. Francisco Liaó Martí.  
D. Rafael José Rodríguez Carrique.  
D. Pedro Julián Martínez López.  
D. Juan Antonio Jiménez Hurtado.  
D. Manuel Rodríguez Durán.  
D. Severiano Martínez Prieto.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento general de Camineros del Estado y tendrá lugar el día 5 de mayo de 1969 a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, número 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 26 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe, F. Macáu Vilar.—1.869-E.

**RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se convoca concurso libre para la provisión de una plaza de Contramaestre titulado.**

Por la presente, debidamente autorizado por la Superioridad y con la conformidad de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos de la Presidencia del Gobierno, se convoca concurso libre para cubrir una vacante de Contramaestre titulado en la plantilla Técnico Auxiliar de la Junta del Puerto de Barcelona.

A los efectos de la Orden Circular de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas de 9 de enero de 1967, los emolumentos que corresponden a dicha plaza son los siguientes:

	Pesetas
Sueldo base anual .....	24.840
Complemento anual .....	37.140
Subsidio único del 30 por 100 .....	18.549
<b>Total .....</b>	<b>80.574</b>

Le corresponde además dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, bienios del 5 por 100 sobre el sueldo base, complemento y subsidio único del 30 por 100.

El expresado concurso libre se regirá por las siguientes bases.

Primera.—Para poder tomar parte en el concurso libre se requiere:

- Ser español, mayor de veintidós años y menor de cuarenta, salvo si ya prestase servicios en puertos desempeñando plaza en propiedad.
- Certificación negativa de antecedentes penales
- No haber sufrido condena por ninguna falta o delito.
- Certificado facultativo que acredite no padecer enfermedad que le imposibilite para el ejercicio del cargo.
- Los méritos personales que el aspirante posea.
- Título profesional de Perito Industrial Electricista.

Segunda.—Para poder concurrir bastará que lo soliciten por medio de instancia dirigida al señor Presidente de esta Junta en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la que expondrán detalladamente todos y cada uno de los méritos y circunstancias que concurren en el solicitante, siendo méritos preferentes:

- Haber prestado servicios de mantenimiento de grúas eléctricas.
- Haber efectuado algún cursillo de capacitación en servicios de grúas de muelles.

Estos méritos se valorarán entre los solicitantes con premio de 20 y 10 puntos, respectivamente.

Los solicitantes tendrán que hacer expresa manifestación de que se comprometen, en su momento, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Tercera.—Expirado el plazo de presentación de instancias, se publicará la lista de los aspirantes admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que quienes consideren infringida la exclusión podrán interponer, ante esta Junta, la oportuna reclamación, de conformidad con lo que determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de la lista de referencia.

Cuarta.—De conformidad con las disposiciones vigentes, el Tribunal examinador estará constituido por el Presidente de la Junta, el Ingeniero Director y el Secretario-Contador.

Quinta.—El Tribunal podrá exigir en cualquier momento a los concursantes para que acrediten su personalidad.

Sexta.—El concursante aprobado aportará, dentro del plazo de treinta días, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria. Si dentro del plazo antes indicado, y salvo casos de fuerza mayor, el concursante aprobado no presentara su documentación, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en su instancia.

Séptima.—Para lo no especificado en la presente convocatoria, se estará a lo dispuesto en el Decreto 1411/1958, de 27 de julio, artículo 26 al 36 del Estatuto de Funcionarios de Puertos, de 23 de julio de 1953.

Barcelona, 20 de marzo de 1969.—El Secretario-Contador, Lorenzo Morales.—El Presidente, Arturo Suqué.—1.911-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado V de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes de Profesores adjuntos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, se pone en conocimiento de los señores aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición que la presentación ante el Tribunal tendrá lugar en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar los días y horas que a continuación se indica:

Grupo X, «Electricidad I», día 28 de abril, a las diez horas.  
Grupo XI, «Electricidad II», día 28 de abril, a las once horas.

Béjar, 17 de marzo de 1969.—El Director, Valentín Domínguez Díaz.